

INFORME EJECUTIVO**I- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

| | |
|--|--|
| FONDEO DEL PROYECTO: | Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) |
| NÚMERO DE PRESTAMO: | ARG-37/2018 |
| OBJETO del PRESTAMO: | “Proyecto Digitalización del Acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno” |
| ORGANISMO RESPONSABLE: | Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) |
| DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO: | Profesor Juan Sasturain (Director de la BNMM por el ejercicio auditado). |
| RESPONSABLE GENERAL DEL PROYECTO: | Señor Pablo Limeres (designado a partir del 26/01/2023) Lcdo. Gastón PEIS (designado el 19/4/2021 hasta el 25/01/2023) Sr. Pablo García (designado el 11/03/2020 hasta el 19/4/2021) |
| EJERCICIO: | Nº 2 entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021 |

Objetivos del Proyecto

Fortalecer el acceso digital de las colecciones bibliográficas que constituyen el acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM). Para lograr el objetivo propuesto, se contempla la ejecución de los siguientes componentes:

1. Equipamiento tecnológico para la digitalización de documentos y piezas audiovisuales y sonoras.
2. Preservación y almacenamiento de archivos digitales.
3. Administración y Evaluación.

Breve descripción de la operatoria del proyecto

La ejecución del Proyecto se encuentra a cargo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), organismo descentralizado del ex Ministerio de Cultura, actualmente bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano¹. Los aspectos técnicos del Proyecto son responsabilidad de la Dirección de la BNMM, y los aspectos administrativos, financieros-contables, presupuestarios y de adquisiciones se encuentran a cargo de la Dirección General de Coordinación Administrativa de la BNMM.

¹ DNU-2023-8-APN-PTE del 11/12/2023.

II- INFORMACION INTERNA

| | |
|---------------------------------|--|
| Proyecto: SICA 040207821 | Actuación: 111/2023 |
| Objeto de auditoría | Estados Financieros del Proyecto por el ejercicio Nro. 2 entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021 |

III- FINANCIAMIENTO Y EJECUCION

| | | | | |
|--|---|----------------------|---|----------------------|
| Fecha de firma del Contrato de Préstamo: | 23/10/2018 | | | |
| Fecha de cierre original del Proyecto: | Vencimiento | | Respaldo | |
| | 23/10/2021 | | Artículo 5.02 Plazo de Ejecución. (Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo). | |
| Prórroga otorgada al plazo original | 31/12/2023 | | Nota GOP/NOT-2219-21 del 01/10/2021 emitida por FONPLATA | |
| Fuentes de Financiamiento | CAF en USD | | Aporte local en USD | |
| Monto Presupuestado del Programa (original/vigente) | 7.000.000.- | | El presupuesto no contempla aporte local. | |
| Información al | AI 31/12/2020 | AI 31/12/2021 | AI 31/12/2020 | AI 31/12/2021 |
| Monto total desembolsado | 742.000.- | 4.341.335.- | El presupuesto no contempla aporte local. | |
| Monto ejecutado | 42.000.- | 408.990,38 | | |
| Porcentaje de ejecución total (sobre ambas fuentes de financiamiento) al 31/12/2021 | Sobre Presupuesto Total del Programa | | Sobre Total de Desembolsos | |
| | 5,84% | | 9,42% | |

IV- COSTOS FINANCIEROS

| Fecha de pago | Fecha de vencimiento | Moneda del pago | Interés | Comisión de Compromiso | Amortización (*) | Total |
|------------------------------|----------------------|-----------------|------------------|------------------------|------------------|------------------|
| 15/03/2021 | 15/03/2021 | USD | 10.015,18 | 15.516,41 | 0.- | 25.531,59 |
| 15/09/2021 | 15/09/2021 | USD | 9.866,97 | 15.773,59 | 0.- | 25.640,56 |
| Totales al 31/12/2021 | | USD | 19.882,15 | 31.290,00 | 0.- | 51.172,15 |

(*) El primer vencimiento para el pago de la amortización se encuentra previsto para el 15/09/2022.

V – AUDITORÍA

| | |
|-------------------------------|--|
| Dictamen al 31/12/2021 | Sobre los estados financieros del Proyecto Favorable con salvedades. <u>Excepto por las implicancias de II-</u> No se puede verificar que el expediente EX-2019-75920866-APN-DGCA#BNMM contenga toda la información. <u>Otras Cuestiones:</u> - Sub- ejecución financiera al 31/12/2021. - Error de exposición entre cuentas de disponibilidades y pasivos, y mantenimiento de política de pesificación. - Procesos comparativos: demoras y readecuación de precios. - Errores formales en estados financieros. |
| Dictamen al 31/12/2020 | Sobre los estados financieros del Proyecto Favorable sin salvedades. <u>Otras Cuestiones:</u> - <u>Presupuesto – Ejecución USD al 31/12/2020:</u> sub ejecución financiera. - <u>EOAF Línea: “Total de Fondos No Aplicados al Cierre (Nota 5)”:</u> importes ilegibles por sobreimpresión de numeración correspondiente al documento que los contiene (error formal). |

Principales observaciones transcritas en el Memorando a la Dirección

| Observaciones al 31/12/2020 | |
|------------------------------------|--|
| Referencia N° | Título – Tema |
| 1. | Presupuesto Total – Ejecución Financiera al 31/12/2020 en USD. |

| Observaciones al 31/12/2021 | |
|------------------------------------|---|
| Referencia N° | Título – Tema |
| A.1. | Presupuesto Total – Ejecución Financiera al 31/12/2021 en USD: subejecución financiera. |
| B.4. | Procesos comparativos de precios (CP) Componente 2: falencias administrativas en el proceso (entre otras demoras, expediente electrónico, y readecuación de precios). |

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 12 de diciembre de 2023.

Cdora. Silvina Etel NEGRO
Supervisora DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública
AGN